



## PROGRAMA ERASMUS+: “Internacionalización de las prácticas en empresas. FP. de Grado Medio y Básica”

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN BECAS ERASMUS+ CICLOS DE GRADO MEDIO Y FP BÁSICA. CURSO 2019/2020

#### Plazo de entrega:

Del 21 de Octubre al 31 de Octubre.

#### REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para poder participar en la convocatoria de Becas Erasmus+ del curso 2019/2020, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser nacional o residente permanente en algún estado miembro de la UE. El estudiante debe poseer la nacionalidad de uno de los países participantes en el programa ERASMUS+ o de terceros países, en cuyo caso deberá acreditar que está en posesión de un permiso válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.
- Ser estudiante del IES Martín Rivero durante el curso académico de la solicitud, y estar cursando un ciclo formativo de grado medio o Formación Profesional Básica.
- Haber superado el primer curso del Ciclo Formativo que corresponda, **sin módulos pendientes**.
- Presentar la solicitud de participación, en plazo y forma adecuados.
- Para postitulados, presentar solicitud en el año siguiente a su graduación y las soliciten mientras todavía estén matriculados en el Centro.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Solicitud de participación.
2. Fotocopia de DNI
3. Fotocopia DNI Padre y Madre
4. Curriculum EUROPASS en inglés preferiblemente.
5. Carta de motivación donde expongas qué te motiva a realizar las prácticas en Europa, por qué debes de ser seleccionado y qué puedes aportar a la empresa. Aspectos que debe tener la carta de motivación:
  - Datos personales
  - Número de módulos de Primero superados y nota media de cada uno.
  - Preferencias de empresas, zonas o países en los que se quieran desarrollar las prácticas - Motivación. En este punto el aspirante hablará sobre sus aficiones, sobre su forma de ser, sobre sus conocimientos en idiomas, sobre todo lo que él/ella crea que puede ser positivo para ser elegido en el Programa.
  - Otras. Cualquier otro aspecto que el aspirante considere oportuno (cursos, posesión de algún tipo de carnet, etc).
  - Se puede escribir en español, francés o inglés.